

RBP-089-2026

San Isidro, 24 de agosto de 2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Paseo de la República N° 3617
San Isidro

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia que se estableció el día 24 de agosto de 2026 como Fecha de Inicio de la auditoría financiera gubernamental a Petróleos del Perú S.A. – PETROPERÚ por el periodo 2026, la cual será realizada por la Sociedad de Auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Atentamente,

Enrique Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.